



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 029/10 .-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Banco de Corrientes S.A., la instalación de cajeros electrónicos automáticos de esta entidad en la localidad de Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes, en el local del Centro Comercial que posee el complejo habitacional del INVICO, calle Isabel La Católica 2370.

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de abril del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



LUIS ANTONIO BADARACCO  
VICEPRESIDENTE 1°  
H. CAMARA DE DIPUTADOS  
A/C PRESIDENCIA

Sancionada: 07-04-2010.-

Autor: Dip. Carlos Rubín.-

Expte. 5013/10 HCD.-